

ACTA No. 235

Acta de la Sesión Ordinaria No. 235 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 28 de mayo del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
José Francisco Cruz Leitón
Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente:
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Walter Bello Villalobos

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 233 y 234.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 235 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Walter Bello y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho, y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del municípe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 233 y 234

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 233 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 233 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 234 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 234 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente informa que no asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas y no tiene temas que informar.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de los señores Jorge Eduardo Acon Li, Vicepresidente Cruz Roja Región Seis, Walter Zarate Campos Sub Gerente General Cruz Roja, Zulema Murillo Matamoros, Administradora Comité Cruz Roja Monte Verde, Arturo Fallas González Administrador Regional, Johana Espinoza, Secretaria Junta Directiva Regional, que vienen con la finalidad de hablar sobre las condiciones que está presentando el Comité en Monte Verde.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida, señala que es un honor tenerlos acá y escucharlos, explica el procedimiento de tiempo que se asigna y si es necesario se amplía un poco más.

Los señores Concejales se presentan, les dan la bienvenida y están a la espera de conocer la información.

El Sr. Jorge Acon Li señala que hay una problemática porque tienen que salir de las instalaciones donde están actualmente de acuerdo con notificación recibida el 31 de mayo, están buscando opciones con apoyo de líderes comunales entre ellos el Sr. José Francisco Cruz lo que agradecen, creen que Cruz Roja somos todos, están donde se necesitan, no se imaginan que una comunidad grande como Monte Verde pueda estar sin Cruz Roja, pero se necesita la colaboración, hay 120 comités en el país lo que es importante para Costa Rica y sus pobladores, agradecen los buenos oficios para tener esa unión y mantenerlo aquí que es de la comunidad, en la medida que en la comunidad donde pertenecen den su grano de arena se debe trabajar en conjunto, no solamente para momentos de emergencia.

Seguidamente la Sra. Zulema Murillo presenta el informe de la rendición de cuentas, entre lo que se detalla:

Conformación de la Cruz Roja a nivel internacional: se fundó en 1859, nació de una persona que pasó por donde había heridos por guerra que se organizó con otras personas. Se adoptó la bandera de Suiza a la inversa y posteriormente se le agregó la media luna, acá en Costa Rica se fundó en 1885, tiene siete principios fundamentales que son imparcialidad, humanidad, universalidad, unidad, neutralidad, independencia y voluntariado, 133 años al servicio en nuestro país y con la Ley No. 7136 se declaró Institución Benemérita de la Patria, se detalla la misión y visión de la institución.

Estructura organizativa: Asamblea de Socios, Consejo Nacional, Gerencia General, Direcciones Nacionales, Junta Regionales y Comités Auxiliares.

Recurso humano: 1125 funcionarios permanentes y 6082 voluntarios a nivel nacional.

Financiamiento institucional: el 43% de fondos públicos y 57% fondos propios.

Triángulo de compromiso para el desarrollo social: comunidad, Cruz Roja y municipalidad.

Cuentan aquí con un administrador y tres conductores; además de cinco miembros de Junta Directiva Regional, fiscalía y 21 voluntarios.

Flota vehicular: cuentan con dos unidades, una acá y otra en Barranca haciendo servicios a la CCSS y los recursos son del comité de Monte Verde.

Marco de acción: atienden 158.6 km cuadrados, Monteverde y lugares circunvecinos y presentan estadísticas de los casos atendidos según población y patologías.

Informa que participaron en voluntariado en limpieza de casa quemada en Cebadilla, como un programa de proyección social, apoyar a una comunidad para que se vuelva más fuerte ante una emergencia, y la Concejal Yadira Trejos señala que el aporte brindado a la Comisión Municipal de Emergencias es muy valioso.

Finalmente presentan el estado de resultados comparativos de los períodos 2017 y 2018, que generó un déficit en el 2017 de ¢1.340.037.26 y del 2018 de ¢3.128.413.04

En cuentas por pagar a la sede central al 30 de abril del 2019 es de 29.937.563.19, este dinero es de planillas que la sede central pasa de sus reservas porque aquí no se tiene, el problema es que las reservas disminuyen, es normal en un país en crisis todo se afecta, el gobierno da un 40% de sostenibilidad el resto se consigue, ahí se tiene la debilidad por la economía, es difícil cuando no se tienen recursos, cuando un grupo apoya y se organiza, se puede poco a poco levantarla y se enfoca que es para la misma comunidad.

Hay un proyecto de construcción de edificio en Los Llanos lo que es importante, están en negociaciones con el INDER en busca de financiamiento.

La Concejal Yadira Trejos pregunta si hay voluntad ante la presentación del proyecto, a lo que indican que están tratando de presentar todos los requisitos, fecha límite es el 30 de julio, pero están haciendo con tiempo y tienen esperanzas de que se incluya en el presupuesto 2020, a lo que la Concejal Yadira Trejos reitera el apoyo del gobierno local si requieren acompañamiento en reuniones o gestiones en pro de agilizar el proyecto y agrega que todo ocurre por una razón, la Cruz Roja merece crecer y que demos lo que realmente necesita, de todo lo malo van a salir cosas buenas.

Indican que para la construcción del edificio nuevo se está activando el “yo colaboro”, a nivel de comercio, con apoyo de un empresario están visitando comercios para conversar y agradecen a José Francisco Cruz por apoyo en estas gestiones por la Cruz Roja.

El Sr. José Francisco Cruz agradece lo que han recibido de la Cruz Roja que salva vidas, contar con más unidades activas, acudir y se valora el aporte de acuerdo a como se valore la vida, apoya los proyectos que son para la comunidad, una vida de una comunidad vale demasiado para perderla por falta de una unidad.

El Sr. Arturo Fallas indica que esta rendición de cuentas la dan en todo el país, piden apoyo como Concejo Municipal para que giren partidas de apoyo a la Cruz Roja, se requiere un convenio porque son fondos públicos, no tienen edificio, están viendo para donde se van, tienen un compromiso como Cruz Roja, apoyar en lo que tengan anuencia, el costo operativo del comité anda alrededor de siete millones por mes, trabajar más tiempo significa un costo más elevado.

El Sr. José Francisco Vargas agradece empuje de parte de la Cruz Roja, ha sido situación difícil de enfrentar, se han dado tumbos no se ha colaborado mucho para resolver, en situación de crisis se demuestra lo que se puede, un apoyo particular donde la comunidad debe tener participación activa, se ha intentado apoyar de parte del Concejo Municipal, se había incluido una partida en un presupuesto, es buscar manera como se podría haber mejorado, es bueno que autoridades superiores tengan oídos, en buena hora se ha iniciado la gestión para construir el edificio, hay muchas maneras de buscar ese apoyo que hoy parece se está dando, tiene anuencia de apoyar en la medida de lo posible, participa en el Consejo Territorial donde el presidente es una persona comprometida y apoyara en lo que esté a su alcance.

El Concejal Carlomagno agradece la visita y al Concejal José Francisco Cruz que ha traído esa inquietud y se está buscando una solución, porque la Cruz Roja la necesitamos en la comunidad y hemos sido pasivos, la hemos dejado y hasta ahora se está retomando. Hace años que trabajó en el comité y eran las mismas penas, la ayuda del gobierno era muy poca, fue difícil y así lo han vivido todos los comités que han estado, ahora es el momento con esta información que hoy tienen hay que hacerle frente y colaborar todos.

El Sr. Jorge Acon agradece la atención y solicita la colaboración, se siente contento de ver el funcionamiento de este Concejo Municipal, insta a seguir adelante por el beneficio de la comunidad y el esfuerzo que han demostrado.

La Concejal Ligia Camacho destaca que la Cruz Roja nació en los tiempos bíblicos, cuando se apoyó una persona herida comparte que también estuvo en el Comité de la Cruz Roja y con un buen grupo de personas se apoyaba y en este momento se está retomando.

El Síndico Javier Solís agradece información y deja las puertas abiertas para cuando se requiera, aquí estamos por el pueblo y la comunidad y vamos a aportar lo que esté de nuestra parte.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio PAC-CMG-124-2019 de la Dip. Carolina Montero en la que solicita informe sobre la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad.

La Síndica María Elena Corrales pregunta que ha pasado con esa Comisión y las gestiones para su integración y la Concejal Yadira Trejos recuerda que se había informado del estado de esas acciones en el distrito, pero no se ha informado nada más de lo actuado para mejorar.

Se traslada a la administración para su atención y respuesta.

Inciso b: Se recibe Oficio DREP-SCE-Cto-06-Oficio 066-2019 de la Supervisión del Circuito 06 en la que entrega los documentos para el nombramiento de miembros de la Junta de Educación de Escuela Los Llanos. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: Se recibe invitación de la ASADA Santa Elena en la que invitan a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo del 2019 a partir de la 1:00 p.m.

Inciso d: Se recibe copia de la respuesta de la Intendencia a la Defensoría de los Habitantes en el caso de la denuncia presentada por la Sra. Yeudy de los Ángeles Garita Méndez.

La Síndica María Elena Corrales señala que el problema de esas aguas es por causa de las construcciones que ellos han hecho, esas construcciones tienen permisos municipales, hacen urbanización sin dar lineamientos de calles y tratamiento de aguas. El Sr. José Francisco Vargas aclara que no es solamente el tema de aguas pluviales sino de malos olores, la denuncia ante el Ministerio de Salud es por eso, pero hay un canal natural de aguas que se vio obstruido por las mismas construcciones.

La Síndica María Elena Corrales reitera que hay que tener cuidado cuando se dan permisos de construcción, para que cuando se presenten problemas le digan al Concejo Municipal que los resuelva.

El Concejal Orlando Trejos señala que en Valle Bonito encausan las aguas hacia ese lugar, y otros puntos como por Agro Sosi donde se lanzan las aguas a una propiedad privada, pero si hay comisiones, no se dan soluciones y son solo papeles. Agrega que si no hay permisos, que demuelan, para eso está la ley.

El Síndico Javier Solís recuerda que había mucho construido antes que el Concejo Municipal existiera, y la Síndica María Elena Corrales cuestiona quién la construyó, tenía permisos, quien es el responsable, que se hace al irresponsable que vendió lotes sin medir esas situaciones.

Nota: Se hace un receso a las 6:23 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 6:45 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta formularios de los proyectos de la ley No 7755 y No. 8461, deben tramitarse esta misma semana, se están asignando para aceras en los proyectos de asfaltado. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos hace referencia al proyecto de pavimentación en el tramo por la escuela, habían puesto estañones y cinta amarilla, los vecinos la levantan para pasar hasta con vehículos, en unos puntos los quitaron hasta los taxistas, porque un adulto irresponsable quita la cinta y se parquean, cómo puede ocurrir esa situación, si no hay un paso habilitado deben permanecer cerrado, porque se está dañando el proyecto.

El Concejal Orlando Trejos pregunta de cuánto tiempo se habló que iba a estar cerrado, el Síndico Javier Solís indica que no se pasó el comunicado preciso de cuánto es el tiempo que iba a estar cerrado y la Síndica María Elena Corrales señala que el clima y tracción de vehículos afecta el proyecto.

El Concejal Orlando Trejos señala que en el tramo por la cuesta Sarita la superficie de ruedo era una gelatina y el centro de la calle se está erosionado, pero se ha mantenido cerrado.

El Sr. José Francisco Vargas señala que hay cierta percepción que es una losa de concreto, pero no, la base tiene que tener rigidez, esperaríamos que se tenga solidez es un mínimo de cemento, sería bueno conocerla un poco más, hay un asunto y preocupación grande por el clima que es una situación imprevista, se iba a abrir Valle Bonito y mantener cerrado lo demás, no hay respuesta de cuánto influye tanta agua en estos proyectos, hay preocupación de cómo funciona, para ayer lunes estaba previsto colocar asfalto, pero se pasó para el jueves, no sabe si está en capacidad de colocar esa mezcla el jueves.

Continúa y comparte detalles de la colocación de la base, necesidad de suspender para hacer una prueba más, en la propuesta del cartel esa mezcla no debe variar, estaba en el límite más bajo que estaba establecido, se llevó la muestra y estaba bien, siente incertidumbre cómo funciona la saturación de agua, si impermeabilizó o no, si se tiene que sustituir puede ser delicado, hay un plazo para cerrar el proyecto, debe estar listo al 30 de junio. Por lo que hay presión de la empresa y el ingeniero.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez pregunta que se sabe de la carretera. El Sr. José Francisco Vargas informa que se aprobó la imprevisibilidad, ya hicieron el tramo por La Lindora, la intención es ver si se solicita más para construir más tramos. Comparte que en la ruta 620 ha sido una pesadilla, ya hay huecos, están trabajando junto CONAVI y MOPT. El MOPT coloca un perfilado, pero ha habido problema se estimaba cierta cantidad de material, lo traen de Coyolito, no habían vagonetas, hay dos que empiezan mañana, van a meter más material perfilado, van a continuar de la fábrica hacia arriba pero ha costado mucho, el compromiso es intervenir toda la ruta, pero para resolver un poco, gestionar con

el Ar. Alexis Montoya que se coloque la mezcla asfáltica, falta terminar hacia Cañitas con el MOPT, no tiene conocimiento del contrato nuevo de El Dos a Santa Elena.

El Concejal José Francisco Cruz señala que ese contrato lleva gran parte de emulsión asfáltica, pregunta que opción hay de ampliar y que inicie de acá hacia allá con carpeta asfáltica continua, porque va a empezar de El Dos hacia acá, pero las mismas empresas deterioran el camino. El Sr. José Francisco Vargas sugiere invitar al Sr. Luis Fernando Artavia y hacer esas consultas, por lo que se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso d: El Concejal Orlando Trejos pregunta si se le respondió a la Sra. Xinia Picado y solicita una copia. El Sr. José Francisco Vargas indica que respuesta por escrito no le ha dado, se ha hablado con ella, le comentó cual es la propuesta, la idea es construir el muro, tenemos que hacerlo nosotros con personal nuestro aunque en este momento no hay disponibilidad por otros trabajos, de los materiales tenemos una parte, ya solicitó a la Ingeniera el diseño y de acuerdo con lo que se necesita hay que buscar los otros materiales, si es necesario que se haga por acuerdo porque se está asumiendo como de interés en que se haga, si nosotros lo hacemos van a aparecer más hay que justificarlo bien porque es propiedad privada, el próximo martes trae el diseño y costo.

La Concejal Yadira Trejos indica que sería preferible que ponga la denuncia ante la Defensoría, buscar un fundamento legal, algo que nos ampare aprobar recursos para hacer ese muro, a lo que el Sr. José Francisco Vargas aclara que está en disposición de hacer ese muro, pero el tema es que no quede la administración sola, sino que todos nos comprometamos.

El Concejal Orlando Trejos señala que le preocupa las largas que se dan a estos casos y no se dan respuestas.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa que la Comisión de Turismo se quiere reactivar, ella había solicitado que se nombrara otra persona, quisiera estar, pero por asuntos de tiempo se le dificulta y están pidiendo gente comprometida.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Síndica María Elena Corrales lee carta de Patricia Jiménez para que todos estén enterados, en tema referente al proyecto de pavimentación, aclara que lo hace para pedir que se formalice la COMAD, porque le da vergüenza no hacer nada. Rescata que la Sra. Jiménez es una persona con discapacidad, ese documento no iba con copia a ella está

dirigida a los señores Javier Solís y José Francisco Vargas para que le dé seguimiento y respuesta por escrito.

Inciso b: El Concejal José Francisco Cruz le indica al Concejal Orlando Trejos el tema de las comisiones y comparte su experiencia desde principios del Fondo Comunitario, donde participó desde el inicio y dar nombre a ese grupo, saber lo importante que es al día de hoy, personas que dedicaron tiempo a ese proceso, es uno de los proyectos que viene a formar parte de una comunidad sensible, desde la filosofía del viajero, si se toman en cuenta a personas extranjeras que viven en Monte Verde que han venido a darnos no solo horas de tiempo entregadas a la comunidad, lo que nos han enseñado, las formas correctas de involucrarnos a la comunidad, que han dado tanto a Monte Verde, comisiones como CORCLIMA, CEGIREH, donde se lleva un fundamento globalizado, caminando de la misma forma, hay muchas reuniones que aportan tanto a una comunidad de forma correcta que no se ven los resultados de la noche a la mañana, la cantidad de personas en comisiones se merecen respeto, que invierten millones de su propio bolsillo, cuando hablan entregan cosas que nosotros no hacemos, no solo hacen sino la forma en que lo hacen, el amor que le ponen a las cosas, se siente esa sensibilización, la forma en que lo invitan a involucrarse más a la comunidad, desearan muchas veces tener más tiempo para reunirse, le entregan tanto a la comunidad por lo que no se vale decir que las comisiones se quedan en papel, están trabajando por este pueblo de Monte Verde y no se vale criticar las comisiones porque trabajan demasiado.

Continúa y señala que formamos parte de un Concejo Municipal donde si se tiene liderazgo, no se vale solo venir a criticar, entreguemos soluciones, hay leyes que debemos respetar, hay otras instituciones que hacen lo que les da la gana, que dividen muchas veces a la comunidad, este es un Concejo Municipal que mucha gente dice que somos increíbles, donde se estiran los presupuestos y no se despilfarran los recursos, le llena trabajar por la comunidad, con un grupo de trabajo donde un funcionario hace dos o tres funciones, es porque tiene la camisa puesta y hay un líder enfrente. Agrega que ser parte de este Concejo le ha hecho más humano, una persona con deseos de integrarse a la comunidad, abrir más grupos dentro de su empresa, se ha obligado a sensibilizar su empresa e involucrarla a la comunidad, ha aprendido que las soluciones no se dan con gritos, ha logrado hacer de su empresa un grupo sólido por lo que ha aprendido en este Concejo Municipal, dentro de un grupo siempre problemas, críticas, negativismo, mucha gente se cansa, gente que trabajan en esos grupos buenos que ya no quieren trabajar porque se desmotivan y prefieren retirarse. Finalmente, señala que cuando llegó aquí ofreció hacer equipo, siempre va a estar disponible, ha tenido grandes problemas y por ello no se ha desquitado con nadie, cuando tiene problemas es cuando algo bueno quiere hacer, estar con gente que se hacen amigos, con personas que están trabajando por y para la comunidad, es algo muy elegante que le alegra y eleva las baterías, cuando se hace este tipo de visitas como está haciendo para la Cruz Roja y ve la disposición y también algunos con sus críticas, insta a buscar apoyo en grupos para hacer el muro en la propiedad de Ulises Arce, insta a apoyar para buscar soluciones a los problemas que traemos, muchas personas van a querer hacer las soluciones. Insta a ser positivos, abrir parámetros, buscar formas como gobierno local a sensibilizarse, el Sr. José Francisco Vargas con todo lo que tiene con el asfalto no está para

más problemas, si queremos un líder comunal solo no puede trabajar, nosotros somos ese equipo de trabajo que necesita.

El Concejal Orlando Trejos manifiesta que si no se dicen las cosas mal hechas es ser hipócrita, como persona mete las manos por el Sr. José Francisco Vargas, pero como administrador del municipio no porque no se hacen las cosas, pero se lo dice de frente porque es su deber, pero aquí se dice las cosas hasta tres veces, lleva tres años diciendo lo mismo y no hay solución. Se cuestiona si será que solo ellos ven las cosas mal hechas, si la vemos y no decimos para no hacer problemas es ser hipócrita y parte de hacer equipo es decir al compañero en que está fallando, no ha dicho que se están mal gastando los fondos, pero también hay que ver otras cosas que se dejan de lado, por qué tiene que andar el Intendente en los proyectos si se contrata un ingeniero para ese trabajo, y hay una ingeniera, está de acuerdo de vez en cuando salir al campo, pero la parte administrativa quien se lo hace, esas son las deficiencias que como parte del equipo lo ve y debe decirlo.

Agrega que el tema de que las comisiones quedan en papel, es porque hay mucho que hacer y no se concretan las cosas, hace unos años se habló de una planta de tratamiento de aguas, pero ni la primera ni última piedra se pone, se dan muchas largas para iniciar, con tanta reunión y tiempo invertido y no se concretiza, en la comunidad se pierde credibilidad, tener metas, un plan anual, no estar revoloteando por tantos lados, porque siempre aparecen temas nuevos. Está de acuerdo en traer soluciones, a veces la cuestión legal no da, la vemos muy sencilla y simple, no le va a decir a un vecino la acera necesita espacio, como amigo y vecino lo hace, pero legalmente le corresponde a quien tiene la autoridad legal para decirlo, se van acrecentando los problemas, no es que sea negativo, se ven los problemas y se traen a la mesa para buscar soluciones, es parte del proceso buscar la solución en conjunto, pero a veces hay problemas tan pequeños que con una acción se soluciona, pero quién es el que la da, quién tiene la facultad, no es él como miembro de un Concejo, no tiene la autoridad como si la puede tener un funcionario municipal.

El Síndico Javier Solís señala que este es un cuerpo deliberativo, es uno de los más unidos, se siente agradecido y orgulloso, ha confiado en el trabajo de don Francisco. No es fácil manejar una comunidad y menos en estos tiempos, quedar bien con todas las comisiones y dar seguimiento, salir con orgullo, hasta ahora lo que se escucha es que Monte Verde es un ejemplo a seguir, incluso a nivel nacional. A veces nos desgastamos en lo más pequeño, no vemos la parte de los proyectos y metros de acera que se construyen, muchos vecinos de Monte Verde que están contentos y dan las gracias, son temas para que nos concienticemos cada día y asumamos el compromiso hacer mejor las cosas. Es difícil con el poco personal hacer frente, pero se va sacando la tarea, somos una familia y en buena hora que compartimos, pero llegamos al término que las cosas tienen que salir bien, agradece a todos por el compromiso.

Inciso c: El Sr. Francisco Vargas informa que hay opción de ampliar el contrato con la empresa que está ejecutando los proyectos de pavimentación, se podría considerar hacer más trabajos, incluir otro camino, se permite un 50% del monto que es de \$153.000.000.00, la limitación sería disponer los recursos de este año de los recursos de la NO. 8114, está en

el presupuesto, pero no está asignado, es hace una modificación y propone un proyecto, serían más o menos 700 metros, pensando si esa podría ser una opción, solicito una estimación en la misma modalidad para el proyecto de la losa, después los recursos de ese proyecto cuando los depositen lo hacemos en otro tramo.

Inciso d: La Concejal Ligia Camacho pregunta si la Comisión de Turismo está esperando un nuevo nombramiento por parte del Concejo Municipal.

También sugiere que en las aceras que se están construyendo que se le hagan rampas y pasamanos donde sea necesario.

Inciso e: La Síndica María Elena Corrales informa que la próxima sesión no podrá venir y solicita que se dé continuidad a la COMAD y que se de respuesta a la diputada.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el proyecto de construcción de aceras en Barrio Cementerio, fundamentada por la falta actual de aceras atenta contra la seguridad del peatón, de aproximadamente 400 metros lineales, mediante la Ley 8461 por un monto de ¢6.186.913.81 (seis millones ciento ochenta y seis mil novecientos trece colones con 81/100)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el proyecto de construcción de aceras mediante la Ley 7755 ejecutado por esta administración, en Barrio Cementerio y Valle Bonito, mediante la compra de materiales, siendo la contrapartida la mano de obra, par aun alrededor de 150 metros lineales como complemento al proyecto de pavimentación que se está realizando en el Distrito, por un monto de ¢1.145.562.2 (un millón ciento cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y dos con 2/100)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a los señores Marco Calderón Vargas cédula No.109130944, Manfred Espinoza Juárez cédula No.503290647, Zeidy María Arguedas Cruz cédula No.603420678, José Luis Cambronero Cruz cédula No.602140790, y Sibett Solórzano Salazar cédula No. 602230423, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Los Llanos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda invitar al señor Luis Fernando Artavia, Encargado del Departamento de Conservación Vial Zona 2-2 Guanacaste a una audiencia, con el objetivo de obtener información de su persona relacionada al proyecto de mejoramiento de la superficie de ruedo de la ruta 606 Santa Elena-San Ramón (El Dos) de Tilarán”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 9:02 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal